



## **INAH FINALIZA RESTAURACIÓN Y CREA MODELO DIGITAL DE URNA FUNERARIA RECUPERADA EN QUINTANA ROO**

- Fue localizada durante trabajos de salvamento arqueológico en el tramo 7 del Tren Maya; habría alojado restos óseos o cenizas de un personaje de élite
- En la tapa tiene la representación de un ave, probablemente un búho, el cual, simbólicamente, sería un animal guía por el inframundo

La complejidad del pensamiento cosmogónico y de las prácticas funerarias de los antiguos pobladores de la península de Yucatán se manifiesta en una urna zoomorfa, la cual expertos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) recuperaron durante el salvamento arqueológico del tramo 7 del Tren Maya, cuya restauración finalizó recientemente.

La restauración y digitalización de esta urna funeraria, señaló la secretaria de Cultural del Gobierno de México, Claudia Curiel de Icaza, “muestran cómo el salvamento arqueológico permite recuperar memoria, producir conocimiento y abrir nuevas formas de acceso al patrimonio. Cada pieza atendida por el INAH nos acerca a la profundidad del pensamiento de los pueblos mayas, a sus formas de comprender la vida y la muerte, y reafirma que preservar el patrimonio arqueológico es proteger el derecho de México a conocer su historia”.

Hallada al interior de un contexto ritual, al oeste de la comunidad de Nicolás Bravo, en el municipio quintanarroense de Othón P. Blanco, fue elaborada con arcilla, bajo las técnicas de enrollado, modelado y engobe, y destaca por contener la representación de un ave nocturna.

De acuerdo con el arqueólogo que coordinó el salvamento en dicho tramo del sistema de transporte, Ramón Carrillo Sánchez, las aves de hábitos nocturnos, como los búhos, eran vinculadas por los mayas prehispánicos con distintos aspectos: podían aludir a la muerte y la guerra, o bien, a las prácticas adivinatorias y al ámbito celestial del inframundo.

De este modo, añade, el ave fungiría no solo como un símbolo de poderío económico y militar, sino también como un animal guía hacia la vida posterior.

Dado que el peculiar objeto estaba acompañado de materiales culturales de origen cerámico, lítico y malacológico, la hipótesis es que pudo haber alojado los restos óseos o cenizas de algún personaje de élite; no obstante, no se halló elemento alguno en su interior.



La pieza, de cuerpo cóncavo convergente y tapa modelada, mide 10 centímetros en la base y 23 centímetros de altura (18 el cuerpo y 5 la tapa); por su estilo y cerámica asociada, habría sido elaborada en el periodo Clásico maya (600-900 d.C.).

### **Restauración y digitalización**

Con miras a facilitar su lectura y consulta, e impulsar su conservación y futura exhibición al público, la urna fue trasladada, en 2025, a un laboratorio del INAH, habilitado en el Museo de la Cultura Maya de Chetumal, para su restauro.

El coordinador del Área de Conservación del Proyecto Tren Maya, Felix Camacho Zamora, indica que la pieza, calificada con estado de conservación regular al momento de su hallazgo, fue intervenida entre el 17 y el 20 de noviembre de 2025.

El proceso, tal como en el resto de las más de 1,987 piezas que ya han sido atendidas en los laboratorios del proyecto, inició con un registro fotográfico para determinar sus características y deterioros: concreciones de tierra, suciedad superficial, grietas, faltantes, fragmentación, desgaste, velos blanquecinos, despostilladuras y manchas.

Para solventar tales problemáticas se hicieron labores de limpieza de forma superficial y a nivel físico-químico, con materiales compatibles; luego se unieron fragmentos y se colocaron resanes, para terminar con una reintegración cromática encaminada a brindar uniformidad estética.

De manera adicional, se realizó un levantamiento de imágenes por fotogrametría, con el cual se creó un modelo en tercera dimensión de la pieza, el cual servirá para futuros estudios e iniciativas de divulgación. Al día de hoy, la urna continúa bajo resguardo en el citado centro de trabajo del instituto.

---oo0oo---